

NÚM. 13 042

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba... }
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 30 DE ABRIL DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicativo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

Olivareros andaluces, á defenderse

Hace tiempo viene fijando la atención de los hacendados y de cuantas personas ocupan de la especulación comercial y exportación de los aceites de oliva la marcha que siguen los precios de esta grasa, pues mientras los datos estadísticos acusaban una cosecha en general escasa más bien que abundante, los precios por término medio vienen desde la recolección en un mercado retroceso desde 39 3/4 á 37 3/4 en el mercado de Sevilla.

Esta depreciación general en todas las zonas olivícolas de España, que no puede explicarse por la falta de consumo ni mucho menos por las existencias aumentadas el año anterior, puesto que los precios cayeron en la pasada campaña á más de 41 reales, es el tema del estudio que hace tiempo nos viene ocupando, habiendo llegado ya el caso de fijarnos en causas no del todo nuevas, pero que nunca llegaron á tomar el incremento que hoy manifiestamente aparentan.

Se ha notado que en algunos mercados extranjeros se viene concediendo un valor, para muchos exagerado, á los aceites de clase selecta llamados de primera presión. La preferencia de estas clases tiene mayor explicación en países donde la producción del aceite de oliva no cubre las necesidades del consumo, porque son aplicables á la liga con otras grasas procedentes de semillas oleaginosas, como los aceites de cacahuet, algodón, etc., viniendo á ser un uso indispensable para un verdadero *compaga*.

En Italia misma, donde la producción es muy superior al consumo, se emplea este procedimiento para atender á las necesidades de su exportación; pero allí, con el dominio del negocio y el tino que la estabilidad del crédito de sus aceites demanda, se hace un uso moderado y prudente de tales procedimientos.

Entre nosotros, aun cuando sea deloroso el confesarlo, concurren otras circunstancias. Sabido es que los pocos productores que se dedican con esmero y no pocos sacrificios á una elaboración especial para obtener aceites selectos, no logran ver compensados sus esfuerzos en nuestros mercados, donde difícilmente obtienen en el precio media peseta por arroba sobre el de los aceites de clase corriente para el consumo. Por esto han de recurrir necesariamente á los mercados extranjeros donde sus aceites se estiman en lo que valen.

Este inveterado sistema de no apreciar debidamente las buenas clases de las corrientes ó endebles, y menos las selectas, es la base de un ancho campo para el día en que la elevación de los precios de los aceites de oliva ó la excesiva baratura de los aceites de semillas provocaran la codicia de los expendedores.

No van transcurridos muchos años desde que el tipo de 50 reales por arroba para los aceites de oliva despertó el deseo de importar los aceites de algodón para ligarlos con los primeros, y aun pueden dar testimonio las Aduanas españolas de la importancia del suceso, apesar de la oportunidad con que se dió la voz de alerta en defensa de la riqueza olivícola.

Hoy parecemos llegado el caso de dar una voz preventiva en asunto tan vital é importante. De nuestros informes, bien fundados, resulta que se extiende el uso de los aceites de cacahuet mezclados con los de oliva; pero no es ya del cacahuet producido en España, sino de importación por arribos del extranjero que amparados por el arancel vigente se introducen y de los cuales se valen distintas fábricas de Valencia y Cataluña, proporcionando cantidades de aceite de cacahuet que no pueden facilitar la producción nacional y precios que, aun con los moderados del aceite de oliva, pueden hacerle mucho daño.

Nuestros mercados del Norte de España comienzan á verse invadidos por mercancías que ofrecen aceites compitiendo ventajosamente en precios con los mercados de Málaga y de Sevilla, y excusado es decir lo que esto puede significar.

Á las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, principalmente las andaluzas, toca depurar el asunto y hacer fren-

te en la defensa de nuestra riqueza olivícola.

Cuando la agricultura languidece y nuestra desamparada industria ve mas limitado su horizonte por el moderno proteccionismo de las naciones extranjeras, creemos urgente poner remedio eficaz á cuanto pueda contribuir á debilitar nuestra producción, y sobre todo, la producción olivícola, que de tan vital importancia es en nuestra región.

Por hoy nos limitamos á llamar la atención de cuantos están interesados en que el mal apuntado no tome incremento; pero no dejaremos de ocuparnos, ya que el caso lo reclama, y dispuestos estamos á proseguir una mas seria campaña sobre el asunto. Por lo pronto, señalaremos la entidad de los daños que la adulteración de que tratamos puede originar á los aceites andaluces, y expondremos lo que deben hacer nuestros olivicultores para defenderse del nuevo peligro que viene á hacer mas crítica su angustiosa situación.

A. M.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO Diputaciones y Ayuntamientos

La noche del jueves se reunieron, después de las nueve, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, á virtud de la convocatoria dirigida al efecto por la prensa, más de treinta empleados de las oficinas del Estado, de la Provincia y del Municipio, entre los que se hallaban casi todos los jefes de estos centros administrativos, invitados por el señor don Serafin Cano de Urquiza, delegado por la Junta central de Madrid, quien dió cuenta de la lista de cuantos hasta entonces se habían asociado en número de ciento quince, así como de los preceptos reglamentarios que regulan esta Sociedad y de las comunicaciones dirigidas por el centro superior referentes á su organización en esta provincia, como medio de normalizar con las debidas garantías la situación de los funcionarios civiles, en bien de estas clases y de la Administración pública.

Propuesto por el señor Delegado que ante todo procedía designar las personas que hubieran de constituir la Junta provincial, y conferido este encargo á una comisión nominadora, propuso dos representantes por cada ramo ó entidades administrativas, designando por

Hacienda, á don Bernardino Cuenca, Administrador de Hacienda, y don Federico R. Santamaría, tesorero, de idem.

Gobernación, á don Luis Rodríguez Bolaños, secretario electo de este Gobierno civil, y don Juan Herrero, oficial segundo del mismo.

Fomento, á don Antonio de Rivas y Matilla, ingeniero de caminos, director de carreteras, y don Rafael Gonzalez Martinez, secretario de la Junta provincial de instrucción pública.

Gracia y Justicia, á don José Hidalgo Corona, letrado, y don Nicomedes Estévez, idem.

Diputación provincial, á don Angel María Castiñeira, secretario de la Diputación, y don Luis Fuentes Terroba, mé dico de Beneficencia provincial.

Ayuntamientos, á don Manuel Varo Repso, secretario del de Córdoba, y don Antonio Vázquez Velasco, contador de fondos municipales y exsecretario de idem.

Aceptados por unanimidad estos nombramientos, quedó constituida la Junta provincial y encomendada al señor don Angel María Castiñeira la presidencia de la misma, como funcionario de mayor categoría ó sueldo entre los designados, así como la secretaría al referido señor Delegado, según determina el reglamento. Expresada después por el señor Vázquez Velasco (don Antonio) su gratitud á la Junta por el nombramiento de vocal de la provincia que había obtenido, excitó el celo de todos para que aunando sus esfuerzos adquiriese en breve la Asociación de funcionarios civiles el desarrollo é importancia que reclamaban no solo la dig-

nificación del personal administrativo y el respeto que merecen sus servicios y los derechos justamente adquiridos, sino también los propios intereses del Estado, de las provincias y de los pueblos, terminando por pedir un voto de gracias en favor del señor Cano Urquiza, por el celo é interés solicitado con que como delegado de la Junta central había contribuido á la organización de esta Sociedad, renunciando al propio tiempo con laudable desprendimiento á las indemnizaciones de sus gastos.

Asentido unánimemente por la Junta general, el señor Cano Urquiza expresó por ello su gratitud, escusando merecer la muestra de consideración de que había sido objeto, y asegurando que con el curso de todos obtendría seguramente el resultado á que se aspiraba, al cual contribuiría con más facilidad y mayor empeño al cesar muy en breve en el cargo de este Gobierno civil que venia ejerciendo.

Poseionado, por último, de la presidencia de la Junta provincial el señor Castiñeira (don Angel), dió las gracias por este nombramiento y ofreció convocar á aquella en breve para que, examinando los estatutos y estudiando cuanto mejor conduzca á los fines de esta Asociación puedan someterse al acuerdo de la próxima junta general los asuntos de que convenga ocuparse, á la vez que atender las iniciativas de los asociados, sin perjuicio de comenzar en primero de Mayo inmediato al cobro de las mensualidades correspondientes, dándose por terminada la reunión á las once de la noche.

En la prensa de Madrid del 25 también se dice que terminada la instalación, y á fin de cumplir los preceptos reglamentarios constituyendo las diferentes secciones que forman la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, se reunirán éstas en el local social, calle del Clavel, número 11, á las nueve de la noche, en los días siguientes:

Sábado 27.—Gobernación, Diputación provincial y Ayuntamiento.

Lunes 29.—Fomento, con todas sus diferentes dependencias, entre ellas el Instituto Geográfico.

Martes 30.—Hacienda.

Miércoles 1.º Gracia y Justicia y Ultramar.

Se ruega encarecidamente la asistencia de los señores asociados, en las noches á que corresponda su sección, por los centros donde prestan su servicio.

El Delegado representante en esta provincia tiene anunciado que en estos próximos días recibirá los Reglamentos del Monte pío, cuyo trabajo abraza perfectamente todas las necesidades, y á costa de muy pequeños sacrificios se asegura el porvenir de todos los asociados, previo un estudio de bases seguras en perfecta armonía con los últimos adelantos de Europa.

Está muy adelantada la organización del Banco Civil, para el cual se ha hecho ya una emisión de acciones, y muy pronto se harán préstamos á los asociados con un interés máximo del 12 por 100 al año.

Y así por el estilo no cesa la Junta Directiva de estudiar trabajos todos beneficiosos para la clase, pues es un hecho la unión y ayuda de todos los empleados civiles provinciales y de los municipios.

NUESTROS CORRESPONSALES

ESPIEL

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Ha terminado la feria de esta villa, que dió principio el día 25, con la venida de Nuestra Señora la Virgen de la Estrella, habiendo resultado bien todo, por el magnifico tiempo que hemos disfrutado.

Este año hay que añadir al entusiasmo con que se celebran las fiestas religiosas en honor de dicha Patrona, el que ha predicado en ellas el elocuente orador

R. P. Antonio Pueyo, dignísimo superior de los Padres Misioneros del I. C. de Maria, con tanta erudición y elocuencia, que se ha captado el cariño del vecindario, el que en masa y á voces en medio de la plaza pública, le suplicaba no se marchase, al menos durante los días de la feria; estuvo sublime en toda su oración, pero al describir la Estrella en sus tres condiciones de Purísima, brillantísima y utilísima, rayó en lo admirable y como si hablara por inspiración divina.

Los fuegos artificiales han resultado también magníficos, como confeccionados y dirigidos por el acreditado pirotécnico don Manuel García, vecino de esa capital.

Los bailes, como siempre en esta villa, son de buen efecto, porque la falta de un local espacioso y apropiado para ello, le suple la elegancia de las jóvenes, que por cierto son muy bellas.

Por último, señor director, y aunque siento molestarlo, no quiero terminar ésta sin dirigir un elogio á don Rafael Torres, director de la banda de música, por su amabilidad, exquisita finura y constancia, con que, con un buen personal á sus órdenes y escogido repertorio de bonitas piezas, ha amenizado todas las fiestas celebradas, dejando por ello grato recuerdo en esta villa.

De usted como siempre afectísimo amigo y atento seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

28 Abril 95.

MONTORO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

El 26 de los corrientes falleció repentinamente, estando en el Circolo Primitivo de Montoro, don Francisco Raigada y Villarejo, Secretario de dicho Circolo y Tenedor de libros de la casa-banca Francés hermanos.

Anteayer se le dió cristiana sepultura con toda solemnidad, costeando el funeral y entierro el señor Francés, y como tributo de amistad acudió la banda municipal, á cuyo personal tenía gran afecto el finado.

Su compañero de oficina, señor Blanca, preparó la capilla ardiente y le colocó sobre el ataúd una hermosa corona de penamientos. Igualmente la sociedad Circolo Primitivo también mandó otra valiosa corona, y cerró sus puertas mientras pasaba el entierro, al que además de asistir la mayor parte de los socios, iban detras del coche mortuorio todos los criados de dicho centro, de uniforme.

Descanse en paz el hombre honrado y pundonoroso, que por sus buenas calidades era muy estimado, y nos asociamos al dolor de su viuda y familia.

El Corresponsal.

28 Abril 95.

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia y de instrucción DE CORDOBA.

Don Francisco Fernández Vior y Diaz, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos de juicio ejecutivo que se siguen en este Juzgado y ante el actuario que refrenda, á instancia del Procurador de este Colegio don Luis Espinosa y Osuna, en nombre de don Francisco Agudo Flores, vecino de Madrid, contra don Leopoldo del Campo y García, del comercio de esta ciudad, sobre cobro de siete mil pesetas de principal, réditos y costas, he acordado á instancias del ejecutante, sacar á pública subasta para su venta, los bienes siguientes:

Orchenta y siete idem de distintas li-	cores	157 50	
Ciento setenta y tres idem de cervezas,	varias marcas	131 40	
Seis idem de jarabes corrientes		4 50	
Veinte y dos tarros de jinebra, cascotes	de barro y cristal	33 25	
Cuatro barriles de cristal conteniendo	quince litros de anisados	45	
Ciento cincuenta y nueve botellas con	distintos vinos	339 95	
Siete idem con Vitor		24 50	
Siete idem con rom clase corriente		15	
Tres idem con aceite refinado		5 25	
Una idem de vinagre idem		1 25	
Dos arrobas y media de vino de Málaga	y de Jerez	60	
Treinta y dos botellitas de vino, cognac	y otros	11 75	
Setecientos noventa y cinco latas de va-	rios pescados en conserva	533 42	
Cincuenta idem de carnes		88 25	
Varias partidas de géneros distintos,	cuyo detalle resulta de los autos 1.362 60		
Las estanterías de tienda y casa-alma-	cen, mostrador, escaparate, cierre de cris-	tales, pesos y medidas	1.500
Total		4.592 87	

Para el remate de dichos bienes se ha señalado el día cuatro del próximo mes de Mayo y hora de la una, en este Juzgado, plaza de la Compañía, número siete, para cuyo acto habrán de ajustarse los licitadores á las condiciones que á continuación se expresan:

1.º Consignar previamente sobre la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del importe total de dichos bienes, sin cuyo requisito no serán admitidas, y

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de aquéllos, que es el que servirá de tipo para dicha subasta, pudiendo hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

Dado en Córdoba á veinte y tres de Abril de mil ochocientos noventa y cinco.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Manuel Guillén.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Noticias de Cuba

Despacho oficial

Habana 27.—El 24 entraron en un poblado desguarnecido las partidas de Capote, Miró y Carballo, en término de Holguín, robando varias tiendas.

Guerrillas de los destacamentos próximos las persiguen.

Una columna avistó al enemigo cerca de Purinó, sosteniendo vivo fuego, haciéndole un muerto y tres heridos vistos; nuestras fuerzas sin novedad. Demás provincias sin novedad.

Son necesarios médicos y oficiales de administración.

Dentro de breves días saldré de aquí para Oriente.—Campos.

Noticias de Cuba que publica La Epoca y que ha recibido por correo, dicen:

«El poblado de Cañey, distante una legua de esta capital, ha sido atacado por el enemigo anteayer, entrando y llevándose 25 fusiles y 2.000 cápsulas.

«También del poblado La Concepción se llevaron 15 armas y 1.000 cartuchos.

«En Macurijes, jurisdicción de Guantánamo, saquearon una tienda, macheteando á su dueño.

«En el pueblo de Songo, distante cinco leguas de esta ciudad, no pudieron entrar, aunque lo intentaron, pero si en Socorro, que está próximo, donde comieron y se emborracharon, siendo sorprendidos por una guerrilla nuestra, que les hizo dos muertos y cinco heridos. Uno de los jefes de esta partida era el bandido Matamoros, hoy hecho no sé si general, ó al menos jefe insurrecto.

«Como de lo escrito se desprende, el estado de la provincia no es bueno, y si á eso se añade que respecto á organización y aprovisionamiento nada se ha hecho, se supondrá esperamos al general Martínez Campos como al Mesías.»

Cuarenta botellas de cognac, de distin-	Pts. Cts.
tas marcas	156
Cincuenta y cuatro idem de idem, anisados y licores	123 25

Cátedra por el elocuente orador don Benito Rubio Larragueta; escuchar la dulce voz del tenor cordobés don Rafael Bezares; gozar de benigna temperatura, aspirar el puro ambiente de las flores y oír los mágicos trinos de los pájaros en un día de lozana Primavera en los bellos campos en que se levanta el Santuario de la Virgen de Linares, sean los motivos que llevarán anteayer a un histórico paraje a una concurrencia de romeros en extremo numerosa. Mucho antes de empezar el solemne acto religioso era materialmente imposible penetrar en el templo. A las once dió principio el acto. En el momento en que el sacerdote celebrante elevaba la Sagrada Forma, se oyeron las primeras notas de *Oh celeste dulcísima*, cantada por el tenor cordobés don Rafael Bezares. Algunas veces hemos oído al apreciable artista, pero nunca como en la solemneidad del acto, el bellísimo aspecto del templo, y la sagrada imagen parece que impregnaron en el ánimo del notable cantante toda la armonía y dulzura de su voz, que subyugó a los concurrentes. Terminado el Santo Sacrificio de la Misa, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el doctor don Benito Rubio Larragueta. «Padre, Hijo y Espíritu Santo; y una niña pregunta: ¿y esta familia no tuvo mamá, no tuvo madre?» ¡Qué parábola tan hermosa! ¡Qué párrafo tan elocuente de María Santísima Madre de todos, Madre del Amor Hermoso y Madre de todas las criaturas. La influencia de la Purísima Concepción en las batallas de Covadonga, de las Navas, del Salado, conquistas de Madrid, de Córdoba, de Sevilla, de Valencia y de Granada, fué otro de los puntos histórico-religiosos con que el distinguido orador sagrado hizo gala de sus profundos conocimientos. Hora y media tuvo pendiente de su mágica palabra al auditorio que literalmente llenaba la iglesia. Concluido el sermón y á ruego de las personas que acompañaron al señor Bezares, volvió á oír nuevamente su dulce y armoniosa voz, acompañado al órgano por el inteligente músico don Jacobo Leston, que fué desde Córdoba con este objeto. La novena terminó con una solemne Salve, cantada por Lucida capilla de música. En los honestos placeres propios de nuestras clásicas fiestas transcurrieron alegres las horas, hasta que al declinar de la tarde, cuando los rayos del astro del día se perdían á lo lejos de las montañas, empezó el desfile de romeros que se dejaban atrás el Santuario y el monte de Jerez, llevando á cambio el recuerdo grato de aquella campestre jira, cuya principal meta era la alegría y la más dulce y reparadora expansión.

Bien venido.—Ayer llegó á esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Luis Rodríguez Bolaños, nombrado nuevamente secretario del gobierno civil de esta provincia, de cuyo cargo tomará posesión de hoy á mañana.

Obras públicas.—Recordamos que el jueves próximo, á las once de su mañana, se contratarán por subasta pública ante la Junta diocesana de esta capital, las obras de reparación del convento de Dominicas de Madre de Dios, de Baena, siendo la fianza 497'70. En la secretaria de expresada Junta están de manifiesto las condiciones.

Jurados.—La Academia de Ciencias, Letras y Nobles Artes de Córdoba ha designado, defiriendo á la solicitud de la Sociedad Económica, para formar parte de los respectivos jurados á los señores Académicos de número. Para el de Literatura, el señor don Rafael García Lora; para el de Ciencias Morales y Políticas, el señor don Angel María Castiñeira; para el de Ciencias Físicas y Naturales, el señor don Antonio María Escamilla; para el de Bellas Artes, el señor don Juan Romero Barros.

Academia Preparatoria militar.—Este establecimiento, no perdonando medios para obtener los mejores resultados en la preparación de sus alumnos para la convocatoria del año próximo, la primera quincena de Mayo, ha resuelto abrir el curso de preparación para la convocatoria, el 15 del mes de Mayo próximo, dada la extensión de los programas de estudio. Para las noticias y detalles necesarios, debe acudir á su dirección, en el domicilio de la Academia, calle de los Hornos número 82.

Jurados.—En las causas procedentes del Juzgado de instrucción de esta capital, seguidas por los delitos de homicidio y malversación contra los procesados don Olmo Uber y don Narciso Pineda, se han señalado para que se reúna ante el Tribunal del Jurado los días cuatro del próximo mes de Mayo y los doce de su mañana, habiendo

sido designados por la suerte los Jurados y Supernumerarios que á continuación se expresan.—**Cabezas de familia.**—Don Antonio Moreno Ruiz, don Matías Alvarez Quer, don Antonio Naz Ojeda, don Antonio Herrera Baena, don José Bueno Vallejo, don José Armenta Jiménez, don José Sanz Chacón, don Manuel Martínez Vélez, don José Calero Cobos, don Francisco Montero Fuentes, don Ramón Ceballos Madueño, don Miguel Coca Castro, don Antonio Carrasco Luque, don José Ruiz León, don Teodoro Linares Navarro, don Antonio Ojeda Infante, don Calixto Molina Valdelomar, don Ventura Reyes Corradi, don Manuel Galindo Castiñeira y don Rafael Rojas Vivar.—**Capacidades.**—Don Juan Rodríguez Sánchez, don Juan Aguilar Pérez, don Manuel María Rodríguez García, don Rafael García del Castillo, don Toribio Herrero López, don Manuel González Lopez, don Antonio Dávila Leal, don Rafael Melendo Gómez, don Pedro Antonio Sartorius, don Pedro Toro Merlo, don Julian Jiménez González, don José Barrena Duroni, don Jaime Ferrer Fid, don Juan Montis Vázquez, don José Viguera Espejo y don Isidro Torres Illescas.—**Supernumerarios.**—**Cabezas de familia.**—Don Luis Alonso Crespo, don Manuel Fernández Carreras, don Manuel de la Roca y Tápia y don Rafael Salinas Diéguez.—**Capacidades.**—don Antón Crespo Fernández y don Manuel Eguilior Hoces.

Viajera ilustre.—Procedente de Jerez y con dirección á la Corte, ha pasado por Córdoba nuestra ilustre paisana la excelentísima señora Duquesa de Almodóvar del Río.

Contribuciones.—Del primero al veinte se cobrará el cuarto trimestre en la Carlota, Obejo y Villaviciosa, y al cinco las de Puente Genil, Valenzuela, Adamúz, Villafranca, Pedro Abad, Castro, Belalcázar, Posadas, Almodóvar, Priego, Ramblas, Montalban, Montemayor, Victoria, Lznájir y Palenciana.

Carruajes de lujo.—Recordamos á nuestros lectores que en el día de hoy termina el plazo para la presentación de las declaraciones en la Administración de Hacienda, las cuales han de servir de base para la formación del padrón que ha de regir en el próximo año económico, advirtiéndoles que no serán admisibles, y se considerarán como nulas, las que pasado este día fuesen presentadas.

Recuerdo.—Desde mañana hasta el 15 de Mayo se admiten en el Instituto las instancias para exámenes de estudios libres.

Certámen.—Para formar parte del Jurado de la sección de Bellas Artes, en el Certámen próximo, la Sociedad Económica ha designado la Junta directiva á los señores don Angel María Castiñeira y don Ignacio Casales, músico mayor del batallón Cazadores de Cuba.

El Taurino.—Hemos recibido el prospecto de la revista de espectáculos que verá la luz pública en Murcia desde el domingo próximo, en la cual, además de artículos, revistas, poesías, telegramas y noticias, se publicarán retratos en fotografía de todos los matadores y de sus cuadrillas.

Habia toros.—Sin duda debido á esta circunstancia, ayer no recibimos ningún periódico de Sevilla, pero esto no obstó para que llegara á nuestra noticia que en la corrida de toros del domingo en aquella plaza Guerra estuvo admirable, por lo que recibió aplausos que se oyeron en Córdoba, especialmente al torear al alimón el cuarto, acompañado del espada Fuentes. De los bichos dos resultaron buenos y tres solo cumplieron, apesar de proceder de la celebrada ganadería de Saltillo.

Enlace.—Dice nuestro apreciable colega de Cadiz *La Dinastía*, que el dos del próximo Mayo se celebrará en Sevilla el matrimonio de la bella señorita doña María León Primo de Rivera, con el señor Ponce de León, marqués del Castillo. La noticia sería exacta si hubiera dicho que en Córdoba, y no en Sevilla, se celebraba la boda, porque en Córdoba se celebrará pasado mañana, como en Córdoba, según dijimos, se firmaron los espasales la semana anterior.

Viaje.—Ha salido para Villaharta el señor don Leopoldo Gil, copropietario de la Fábrica del gas de esta capital.

Buen premio. El señor Hoces Losada, digno director de la Sociedad Económica Cordobesa, ha entregado á esta un valioso y artístico reloj de sobremesa, como premio para el certámen abierto por dicha Asociación para la próxima feria.

Administración Militar.—Ha sido destinado á la fábrica militar de barinas de Córdoba, el oficial segundo de administración militar don Mariano Santa Ana.

Relación.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia la de los denores á la Hacienda por plazos de fincas, que vencen durante el mes que empieza mañana.

Fallecimientos.—Los cuatro que ocurrieron en esta capital el día 20, lo fueron por enterocolitis, pulmonía, disentería y artritis. Y los cuatro del 21, por ensifemo, fiebre tifoidea, cáncer y disentería.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital, después de haber pasado varios días en la corte, nuestro querido amigo y paisano el digno Diputado á Cortes por el distrito de Lucena, señor don José Ramón de Hoces y Losada.

Gastos.—Los de instrucción pública este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan doce mil setecientos treinta y siete pesetas y setenta y nueve céntimos.

Contribuciones.—Las del cuarto trimestre del corriente año económico, se recabarán del uno al cinco de Mayo en Puente Genil; del diez al catorce en Aguilar, y del once al trece en Monturque. Transcurridos dichos días solo podrán los contribuyentes cortar el apremio satisfaciendo sus cuotas durante los diez primeros días de Junio en Aguilar, capital de la zona á que pertenecen los referidos pueblos.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1 (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Grátis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

Guardia municipal.—El número 17 da conocimiento de que anteayer por una de las escalerillas de la Ribera se cayó al río el niño de siete años de edad Angel Ariza Mohedano, siendo extraído sin lesión alguna por Matias Corraliza, que lo entregó á sus padres.—El 27 dice que se encuentra lleno y en mal estado el sumidero de una casa calle Lagunilla.—Una pareja montada da conocimiento de que un sugeto tenia anteayer veinte cabras pastando en sitio próximo al cortijo de Chinales, y al prevenirle el guarda que las echara fuera, aquél dió á este un palo en la cabeza.—El 20 denuncia á un sugeto que en la puerta de Andújar maltrató á una muger, causándole contusiones en la espalda, siendo curada en la casa de socorro de la derecha.—El 61 dice por último, que anteayer penetró una res vacuna en los jardines del Duque de Rivas, causando desperfectos á uno de los pinos que hay en los mismos.

Pensamiento.—Hay hombres que gozan con dar buenos consejos solo por consolarse de no poder ya dar malos ejemplos.

Secesión minera.—Del once al diez y ocho de Mayo se demarcará la mina de hierro «Rosario» del sitio Arroyo de la Gorguera, término de Cabra.

Cantar.—La causa de los que sufren en los presidios y cárceles—suele ser en muchos casos—la educación de los padres.

Cayó en la red.—La guardia civil de Villanueva de Córdoba tuvo conocimiento de que el licenciado de presidio, natural y vecino de Arjona (Jaen) Idefonso Cisneros Bueno, se había trasladado á dicha villa con objeto de expender monedas falsas: se procedió á reconocer á dicho sugeto, encontrándole una cartera que contenía dos billetes falsos de 25 pesetas, dos cédulas personales, también falsas, y varios documentos.

Los burros vuelan.—La guardia civil del puesto de Castro del Río, dá cuenta de haber desaparecido el día 25 del actual del cortijo de La Alcaparra, de aquel término, una burra rucia, oscura, herrada en la nalga derecha, preñada, de siete años, de la propiedad del vecino de la misma don Antonio Quintero, habiéndose detenido por sospechas á Juan Lopez (a) Moron.

Amor á lo ageno.—En la madrugada del 16 fueron robados un mulo y una mula de la casa de Antonio Sanchez, vecino de Montemayor. No se sabe nada mas.

Al por mayor.—Seis ovejas y cuatro carneros fueron robados dias pasados en la dehesa del «Marcon» término de Puente Genil.

Arriendo. Hoyse subasta en Fuente Palmera el arrendamiento de los derechos de consumos, por el tipo de trece mil doscientas noventa y tres pesetas y diez y nueve céntimos.

Premio.—Ha donado un objeto de arte la infanta doña Isabel para el certámen de Lucena.

A Ultramar.—En la noche del sábado salieron de Sevilla 963 hombres que forman el batallón de Puerto Rico

número 1, al mando del Teniente Coronel señor Ruiz Zurrón, con objeto de embarcar en Cádiz con destino á las Antillas. Se le hizo una despedida entusiasta.

Fiesta.—Se ha celebrado una solemne en la iglesia levantada por la caridad de la prensa madrileña en el barrio de la Misericordia en Almería. También se bautizó la campana donada por la prensa.

Sea.—Las Diputaciones y Ayuntamientos están estudiando la ley de condonaciones y moratorias para consignar en el próximo presupuesto lo necesario para obtener los beneficios legales.

Telegrama.—En Madrid, estación Central, se encuentra detenido un despacho expedido en Baena á don Juan Ulloa, por carecer de señas del domicilio.

Tía y sobrina.—¿Pero, niña, es ese tu novio? ¡Si no habrá dejado de jugar al trompo!—No lo creas, tiene ya catorce años y se deja el bigote.—¿Dónde? ¿En casa?

El éxito del *Sándalo Midy* ha provocado numerosas falsificaciones é imitaciones en las que la esencia de sándalo se reemplaza muy á menudo con esencia de cedro. Recomendamos, pues, que no se acepten las cápsulas á precio ínfimo y que se exija el nombre *Midy* impreso en cada cápsula. Esto en interés de los enfermos.

MIRANDA É HIJO
DENTISTAS.—LICEO 30
CÓRDOBA.

El martes próximo, á las doce del día, se reunirá el gremio de vendedores de vinos y aguardientes al por menor, en el salón alto del Café Suizo, para celebrar la junta correspondiente al reparto de la contribución industrial.

CHAMON, dentista, Liceo, 14.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Felipe y Santiago, apóstoles.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Santa Cruz, por el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto y su hermano don Francisco Gadeo, en sufragio de su señora madre y demás difuntos.

Hoy, cuarto día de solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asis, bajo la advocación de la Divina Pastora celebran en la iglesia de San Pedro de Alcántara á su excelsa Patrona, al toque de oraciones, siendo orador un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia por cada acto de esta novena.

Quinto día de solemne novena á la Divina Pastora en la iglesia del convento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el señor don Cándido González.

En la Parroquia de San Pedro, todos los dias del mes de Mayo durante una Misa rezada que se celebrará á las ocho y media, se harán los piadosos cultos del mes de las flores, dedicados á la Santísima Virgen.

En la iglesia auxiliar de la Magdalena, todas las noches del mes de Mayo á las oraciones se harán los piadosos ejercicios del mes de las Flores, dedicado á la Santísima Virgen. Los Domingos y dias festivos habrá sermón.

Segundo día en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas del convento de San José (vulgo San Cayetano), la devoción de las flores ó sea del mes de Mayo.

Todos los dias, á las seis de la tarde, se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura y gozos á María cantados, y los domingos sermón.

En todo el mes de Mayo se efectuarán los ejercicios del mes de María, en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

En la parroquia de San Andrés se practicarán los ejercicios del mes de María todos los dias de Mayo, después de una misa rezada á las siete de la mañana.

En la capilla parroquial del Sagrario se celebrarán los piadosos ejercicios del mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, principiando mañana, y en la forma siguiente. Todos los dias se celebrará una Misa rezada á las siete y media de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Amparo, se rezará el Santo Rosario y á continuación la lectura propia de cada día con cánticos y despedida. En los domingos y dias festivos princi-

piará este ejercicio piadoso un cuarto de hora después de la oración de la tarde, cantándose el Santo Rosario, letanía y gozos Habrá sermón, que predicarán los sacerdotes que se dirán.

La Asociación de la vela del Santísimo Sacramento celebrará los piadosos ejercicios de estatuto pasado mañana en la capilla parroquial del Sagrario: á las siete y media de la mañana se dirá la Misa, en la que deben comulgar todas las asociadas, y á las cinco de la tarde se manifestará á S. D. M., se cantará el Santo Rosario y letanía, á continuación la plática y meditación, terminando estos cultos con la reserva del Santísimo Sacramento. Este mes son costeados por una señora asociado.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN
Compañía cómica lírica, bajo la dirección de los señores don Casimiro Ortas y don Enrique Lacasa.

Funciones por horas para hoy.
Primera sección, á las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *Las campañadas*.
Segunda sección, á las nueve y media.
—La zarzuela en un acto, *El Cura del Regimiento*.
Tercera sección, á las diez y media.
—La zarzuela en un acto, *Las Amapolas*.
Cuarta sección, á las once y media.
—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.
Precios para la 1.^a, 3.^a y 4.^a
Palcos sin entradas, 2'10 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 80 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.
Precios para la 2.^a sección.
Palcos sin entradas, 3'10 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40 céntimos.—Entrada para palco, 40 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Madrid 30 (1'45 madrugada)
CONGRESO.
En la sesión de ayer el señor Auñón insistió en que se deben exigir responsabilidades por la pérdida del «Reina Regente.»
Censuró el informe emitido por la Junta técnica acerca de las buenas condiciones del crucero.
El ministro de Marina señor Beránger contestó al señor Auñón, rebatiendo todos los cargos formulados por éste.—EXPRESS.

Madrid 30 (2'15 madrugada)
El Banco de España entregó ayer al señor Beránger 25.000 pesetas para las familias de los naufragos del «Reina Regente.»
Hoy terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Guerra.
La sesión del Senado careció ayer de interés.—EXPRESS.

LA INSURRECCION EN CUBA
Madrid 30 (2'20 madrugada)
Telegrafian de Cuba que nuestras tropas alcanzaron y batieron á la partida del cabecilla Garzón, causándole muertos, heridos y prisioneros, y entregándose el resto de la partida.
En los centros oficiales se desmienten los rumores que han circulado de que el general Martínez Campos esté herido en una pierna.—EXPRESS.

Madrid 30 (2'50 madrugada)
En un encuentro habido entre la columna Capello y la partida de Maceo, resultaron siete insurrectos muertos y gran número de heridos.
Nuestras tropas tuvieron dos muertos y ocho heridos.
La columna del general Salcedo tiroteóse con fuerzas de la partida Maceo, resultando por nuestra parte dos soldados heridos.
El destacamento de Santa Cruz batió y dispersó á la partida Mauricio.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MARMOLEJO GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto.

Temporada de primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio

Eusebio Sanchez Gimenez

3, PARAIOS, 3 CORDOBA.

Rejas Vizcainas F S, 4'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.

Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.

Grand surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES

24, Libreria, 24.-Córdoba

CAMA SOMIER



PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

Máquinas, camas relojería y armas de fuego, VENTA A PLAZOS 24, Libreria, 24.-Córdoba.

Sucursal de Gómez Hermanos

EN CORDOBA A CARGO DE ANGEL MORADO Espartería 10 y Tundidores

Ya se han recibido en esta sucursal los géneros para la presente estación, en particular las lanas y demás artículos para trages de caballero.

PARA TRAGES DE CABALLERO La vara de rica lana a pesetas 1'50, 1'75, 2'25, 2'50, 3'25, 3'75, 4, 4'50, 5, 5'50 y 7'50.

PARA SEÑORA Lanas, cachemires, velos toalla de tres varas, desde 60 reales; granadinas seda y vueltas para mantos.

Nueva máquina de vapor SISTEMA COMPOUND Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR SISTEMA DE HERVIDORES MULTIPLES Seguridad completa para trabajar a altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

NUEVO VULCANO SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA. Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la NAVEGACION E INDUSTRIA.—Barcelona.

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 a 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiendan por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas a brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 a 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, etc. Se remite catálogos á quien los pida.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

Traslado. La armería de Eibar de José Ramón Zamacoila, se ha trasladado á la plaza de las Tendillas núm. 4. 81-3

Se vende la casa número 28 calle Alfaro. Precio y condiciones San Pablo 30. 84-4

Venta. Desde el día se vende la casa número 23 calle de San Pablo: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de San Lorenzo 149. 88-4

Se vende la casa calle de Luciano número 10. En la misma se trata. 88-3

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés», es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, e invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males agenos á la presbicia u miopia.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda de 3 optómetros «Liniers».

Zarzaparrilla del Dr. AYER

Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueno reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer y C^{ia}, Lowell, Mass., E. U. A.

Almacén DE PAPELES PINTADOS Cristóbal Hernandez Calle Mayor núm. 44, Madrid

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cueros de Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas hornos calle de Jesús Nazareno número 13 y Cruz Verde, y desde el día de la casa número 7 calle de la Palma: para tratar con su dueño, Consolación núm. 5. 810-3

Nodriza. Emilia Navarro Morales, de 20 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Informarán, en la calle San Bartolomé el viejo número 6. 83-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un contador con incrustaciones de marfil, y de una mampara de tres metros de altura por cinco de ancho propia para dividir una habitación. Jardines de la Agricultura número 8. 84-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas hornos calle de Jesús Nazareno número 13 y Cruz Verde, y desde el día de la casa número 7 calle de la Palma: para tratar con su dueño, Consolación núm. 5. 810-3

Leche de superior calidad se vende todas las mañanas en la casa número 6 calle Ambrosio de Morales, al precio de diez céntimos el cuartillo. 84-3

Arrendamiento. Se hace de la casa llamada Fuente ó ventorrillo de la calle para tratar, Pedregosa 28. 84-3

Desde San Juan se arrienda la casa número 3 calle Pílero: para tratar, Santa María de Gracia 117. 84-3

Arrendamiento. Desde el día de la casa en adelante se hace de la casa número 12 calle Arenillas: para tratar, de Lineros 84. 84-3

Desde el día 6 de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embudidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconfíen desde luego de los que valiéndose de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quieren hacer pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia.

Nota de precios que en el día tienen los géneros exclusivos de la misma. Saichichón hasta 2 kilos á 5'50 y á 6 pesetas; idem de dos kilos en adelante, á 5 y á 5'75 pesetas kilo; embuchado de lomo á 7'50; chorizos lomo sin pimienta T. C. para crudos á 5; idem con pimienta T. C. para crudo, oído á 5; idem comunes finos, á 4 céntimos uno y 5 pesetas docena; idem T. C., á 30 céntimos uno y 3 pesetas docena; idem T. C., á 25 uno y 2'75 idem; jamones Luguenses por piezas á 2 pesetas 75 céntimos kilo; idem Maxilianos, á 2'50, y escabeche de Besugo, en barril de madera, á 2'50 kilo.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del piso principal y bajo que ocupa el Circolo de Labradores, en la calle Arco Real, y de el local propio para establecimiento, de la misma casa, y de otro local también para establecimiento, inmediato, con habitaciones para vivirías, y una casa calle Valderrama número 3, siendo sus precios bastante arreglados; dará cuantos detalles se necesiten su dueño, vive Arco Real, establecimiento de tejidos frente al Gobierno civil: hay de venta en la misma casa una estantería propia para establecimiento, puertas, rejías y balcones de hierro, que se venderán á precios sumamente arreglados. 84-3

Venta. Se hace del lugar de San Antonio, antes el Soldado, inmediato á las Ermitas, á hora y cuarto de la Guardia civil, á hora y cuarto de la población: para tratar con su dueño, San Francisco 48. 84-3

Venta. Al contado ó á plazos y bre de todo gravamen, se vende huerta llamada de «Don Marcos», el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, por camino de carruages, compuesta de 16 fanegas de tierra de naranjal, viña, olivar y toda clase de frutales, que se riegan con 3 abundantes venenos. Tiene casa de recreo para los señores, independiente de otra para los operarios. También se arrienda desde el día dicha finca en precio arreglado: para tratar, plazuela de la Judería número 8. 84-3

Venta. Se hace de un elegante mobiliario casi nuevo y de un trono de guarniciones nuevas á la inglesa: pueden verse y tratarse, plazuela de la Judería número 8. 84-3

Leche de superior calidad se vende todas las mañanas en la casa número 6 calle Ambrosio de Morales, al precio de diez céntimos el cuartillo. 84-3

Arrendamiento. Se hace de la casa llamada Fuente ó ventorrillo de la calle para tratar, Pedregosa 28. 84-3

Desde San Juan se arrienda la casa número 3 calle Pílero: para tratar, Santa María de Gracia 117. 84-3

Arrendamiento. Desde el día de la casa en adelante se hace de la casa número 12 calle Arenillas: para tratar, de Lineros 84. 84-3

Desde el día 6 de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6

Desde el día de San Juan en adelante se arrienda la casa sin número de la plaza de Colón: para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse á su dueña doña María Josefa Calle de Barriónuevo, 88-6